



CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)

Preparado por
DIVISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CALIDAD EN LA GESTIÓN
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Santo Domingo
Julio 2022

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. ASPECTOS GENERALES	4
1.1. MARCO INSTITUCIONAL	4
1.2. SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	7
2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.....	7
2.1. PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.	7
2.2. ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.	8
2.3. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.....	8
2.4. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS	9
3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.....	10
4. ANEXO: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADA.....	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN EJECUTIVO

En seguimiento al cumplimiento del Decreto No. 211-10, el cual ordena a la aplicación del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación) y tiene como objetivo fundamental la aplicación del proceso de Autoevaluación de las organizaciones pública con el fin de conseguir retratar las condiciones en la que se encuentra la institución para definir acciones de mejoras que permitan el desarrollo de esta. Como parte a lo establecido en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**), del Ministerio de Administración Pública (MAP), específicamente con el indicador 01.1 **Autodiagnóstico CAF**, CODOPESCA ha realizado el presente informe del autodiagnóstico institucional CAF, el cual consiste en evidenciar las actividades que se han implementado en la institución, en función a los puntos de mejoras producto de la realización del autodiagnóstico CAF 2022.

El diseño e implementación de este informe permitirá el progreso y rendimiento de los resultados y metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Para la elaboración de este Plan de Mejora se aplicó una metodología participativa con las áreas, utilizando para ello la Guía CAF en la elaboración del Autodiagnóstico Institucional, el cual nos permitió la identificación de los puntos fuertes y de las áreas de mejora de la organización, así como también la identificación de la medidas y buenas prácticas implementadas.

El contenido de este informe ha sido preparado conjuntamente con los miembros del comité de calidad institucional, los cuales citamos a continuación:

Presidente:	Juan Francisco Vásquez	Sub-Director
Secretario (a):	Gisselle Rosario Díaz	Enc. Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
Miembro	Fabio Arzeno	Asistente de Dirección Ejecutiva
Miembro	Arlette Montan Araujo	Enc. Depto. Recursos Humanos
Miembro	Angel Luis Franco	Directora de Recursos Pesqueros
Miembro	Pedro Antonio Gilbert	Director Administrativo y Financiero
Miembro	Laura Florentino	Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro	Jairo Sanchez Mateo	Encargado de Tecnología y Comunicación
Miembro	Omaira Rodriguez	Oficial de Libre Acceso a la Información
Miembro	Jorge Casado	Encargado Jurídico

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO INSTITUCIONAL.

MISIÓN

Regular, desarrollar, fomentar y fiscalizar las actividades de explotación e investigación pesquera y acuícola y/o extracción de los recursos bióticos acuáticos del país, implementando un sistema de producción y comercialización basado en los principios de la pesca responsable y el uso racional del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sostenible de este sector de la economía nacional.

VISIÓN

Elevar la calidad, eficiencia y efectividad en la gestión del desarrollo de la industria pesquera y de la acuicultura en el país, para mejorar y reforzar la política pública, en beneficio de los recursos acuáticos vivos, el aumento del consumo de los productos pesqueros y el crecimiento sostenible del sector, a través de la implementación de mejores prácticas y asesoramiento técnico a nivel nacional e internacional.

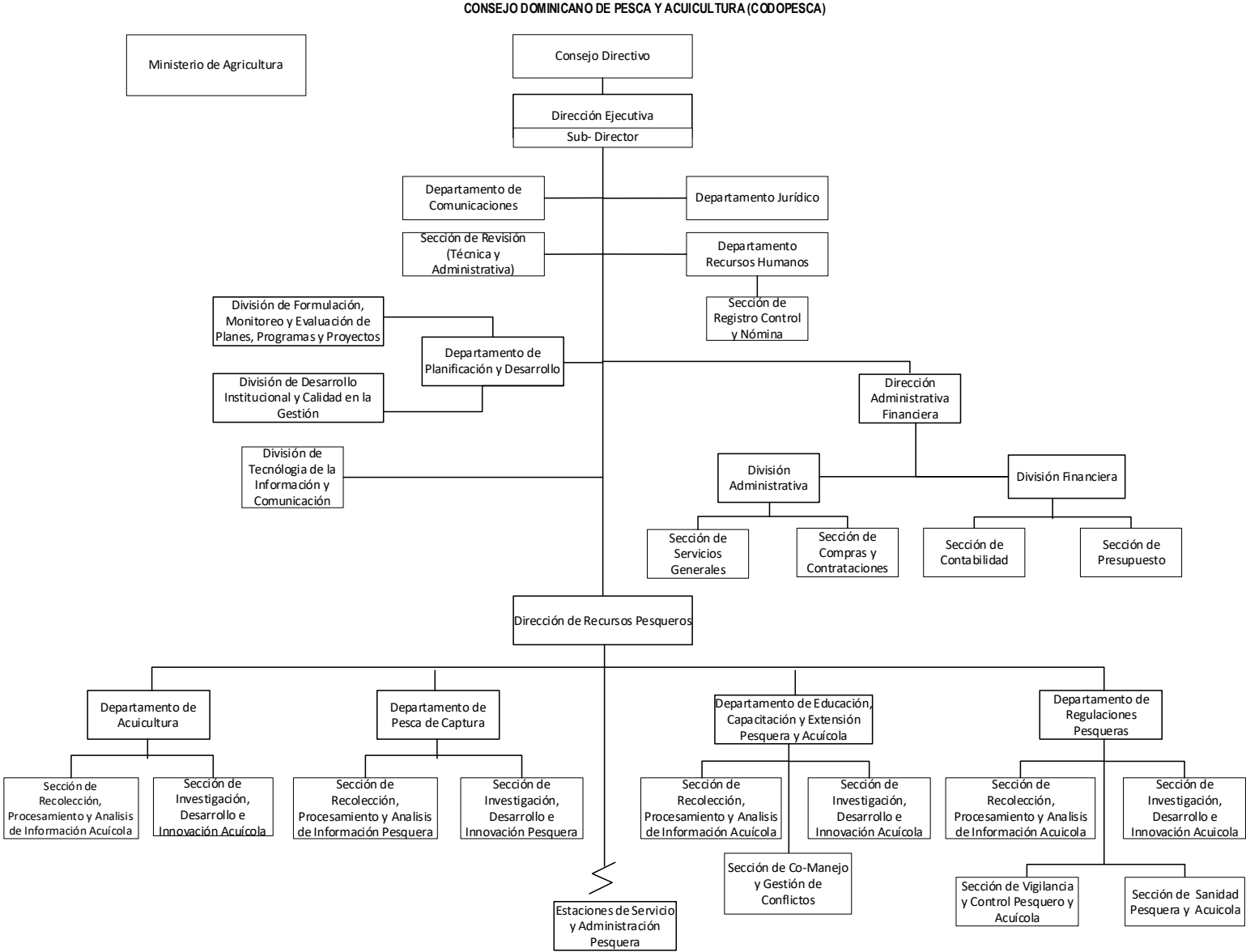
VALORES INSTITUCIONALES

- Sostenibilidad
- Prudencia
- Co-responsabilidad
- Solidaridad
- Transparencia

BASE LEGAL

- Ley Núm. 307-04, de fecha 15 de diciembre de 2004, que crea el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura.
- Decreto Núm. 513-06, de fecha 17 de octubre de 2006, que declara de alta prioridad nacional el desarrollo sostenible de la pesca y acuicultura y nombra al director ejecutivo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



SERVICIOS

LICENCIAS

- Licencia de Explotación Acuícola
- Licencia de Explotación Pesquera
- Licencia de Comercialización de Productos Pesqueros
- Licencia de Pesca (para pescadores y acuicultores)

CERTIFICADOS DE NO OBJECCIÓN

- No Objeción de Importación de Productos Pesqueros
- No Objeción de Exportación de Productos Pesqueros
- No Objeción de Importación de Organismos acuáticos Vivos
- No Objeción de Exportación de Organismos acuáticos Vivos
- No Objeción productos de origen pesqueros para consumo animal

ASESORIAS TÉCNICAS

- Proyectos Pesqueros
- Proyectos Acuícolas
- Tesis y Trabajos de Investigación
- Negociaciones Comerciales Pesqueras y Acuícola

ATENCIÓN A DENUNCIAS Y EVENTUALIDADES

- Gestión (resolución) de conflictos pesqueros y/o acuícolas
- Atención a denuncias y eventualidades

PROGRAMA DE EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN

- Extensión Acuícola
- Extensión Pesquera
- Capacitación Pesquera y Acuícola

PROVISIÓN DE MATERIAL GENÉTICO

- Donación de Alevines
- Provisión de información técnica de especies de uso en acuicultura.
- Emisión de Conduce para el transporte de Productos Pesqueros

INSPECCIONES Y EVALUACIONES

- Inspección de Productos Pesqueros (puerto a destino)
- Inspección de Evaluaciones Pesqueras
- Inspección de lugares de Expendio de Productos Pesqueros
- Inspección de Acuarios
- Evaluación de granjas acuícolas en operación
- Evaluación de Terrenos y otras áreas para la instalación de Proyectos Acuícolas

1.2. SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

El Plan Estratégico 2020-2026 del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) es una herramienta de valor trascendental a favor del sector pesquero de la República Dominicana. La propuesta de valor público que contiene se traduce en valiosas contribuciones para hacer frente a las condiciones de vulnerabilidad en la que sobrevive un importante segmento de la población que responde a los pescadores de las principales provincias costeras del país y las zonas de aguas interiores, presas y proyectos acuícolas junto a sus familias.

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	APUESTA ESTRATEGICA
Fortalecimiento de la misión Institucional.	OE 1: Fortalecer el marco legal e institucional para la aplicación de los principios, normas y lineamientos de la pesca sostenible	Contar con normativas adecuadas y vigentes para el sector pesquero y acuícola
	OE 2: Mejorar la Sostenibilidad Financiera.	Lograr Sostenibilidad Financiera.
	OE 3: Mejorar el Fomento de la Producción Acuícola	Implementar el plan de fomento al sector acuícola
	OE 4: Mejorar el Comercio responsable	Comercio responsable
	OE 5: Mejorar la Investigación y el Desarrollo Pesqueros	Inversión en la Investigación y el Desarrollo Pesqueros
	OE 6. Mejorar la Gestión Institucional	Mejorar los controles internos en los procesos institucionales.
	OE 7: Disponer de personal gerencial y operativo idóneo y alineado con la institución	Documentación y cumplimiento de los procesos de Recursos Humanos
	OE 8: Proyectar el reconocimiento de la institución entre los actores involucrados	Reconocimiento de la institución entre los actores involucrados

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1. PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

- Desarrollo del marco estratégico institucional (misión, visión y valores).
- Gestión efectiva de los recursos administrativos y financieros.
- Fortalecimiento de la estructura organizacional y planificación de los recursos humanos.
- Mejora en los estándares de los servicios institucionales ofrecidos
- Reconocimiento de la identidad institucional y fortalecimiento en los medios y canales digitales.

- Fortalecimiento interinstitucional (acuerdos, convenios) con organismos nacionales e internacionales.
- Resultados con tendencias favorables en la aplicación de la encuesta de satisfacción de los servicios / productos institucionales.

2.2. ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

Dentro de nuestra estructura organizacional todas las áreas cumplen con un rol específico que apoya a la gestión de la mejora institucional, es por ello por lo que hemos identificado funciones departamentales que apuntan a la ejecución, seguimiento, control y mejora de las actividades que agregan valor en el cumplimiento de los objetivos estratégicos por toda y cada una de las unidades funcionales.

Estratégicos:

- *Departamento de Planificación y Desarrollo*
- *Departamento de Comunicaciones*

Misionales:

- *Dirección de Recursos Pesqueros*
- *Departamento de Pesca de Captura*
- *Departamento de Acuicultura*
- *Departamento de Regulaciones Pesqueras*
- *Departamento de Educación, capacitación, extensión pesquera y acuícola*

De Apoyo

- *Dirección Gestión Administrativa y Financiera*
- *Departamento de Recursos Humanos*
- *Departamento Gestión Jurídica*
- *División de Tecnología de la Información y la Comunicación*

2.2.1. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

LIDERAZGO

- Fomentar y participar en las actividades organizadas por asociaciones profesionales, organizaciones representativas y grupos de interés.
- Establecer las bases que permitan posicionar las funciones institucionales en el sector pesquero.

PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

- Monitorear de manera sistemática los planes, tareas con sus respectivos indicadores para las diferentes áreas de la organización, partiendo de los objetivos estratégicos y operativos.
- Establecer mejora en los indicadores de gestión para cumplimiento de los objetivos estratégicos.

PERSONAS

- Adecuación en la infraestructura institucional.
- Plan de capacitación.

ALIANZAS Y RECURSOS

- Evaluar e implementar estrategias para el desarrollo de acuerdos de colaboración teniendo en cuenta el beneficio y apoyo mutuo en buenas prácticas, recursos y conocimientos.
- Evaluar los productos, servicios y procesos de trabajo de las organizaciones que son reconocidos como representante de las mejores prácticas con el propósito de realizar mejoras organizacionales.
- Hacer benchlearning entre los diferentes modelos de gestión en instituciones públicas y privadas.

PROCESOS

- Implementación de las normas básicas de control interno.
- Establecimiento de estándares comunes con socios clave en los sectores público, privado y de ONG, para facilitar el intercambio de datos y servicios compartidos y coordinar procesos de la misma cadena de entrega en toda la organización.
- Levantamientos de todos los procesos institucionales.

2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

- Establecer procesos que permitan verificar el número y tiempo de procesamiento de quejas y sugerencias recibidas y acciones correctivas implementadas.
- Calidad de los productos y servicios (cumplimiento de los estándares de calidad, tiempo de entrega, enfoque medioambiental, etc.).
- Innovación en servicios y productos.

RESULTADOS EN LAS PERSONAS

- El diseño y la gestión de los distintos procesos de la organización.
- Las instalaciones y las condiciones ambientales de trabajo.

RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Apoyo sostenido como empleador a las políticas sobre diversidad, integración y aceptación de minorías étnicas y personas socialmente desfavorecidas, por ejemplo: tipos de programas/proyectos específicos para emplear a minorías, discapacitados, número de beneficiarios, etc.).
- Apoyo a proyectos de desarrollo y participación de los empleados en actividades filantrópicas.
- Programas para la prevención de riesgos de salud y de accidentes, dirigidos a los ciudadanos/clientes y empleados (número y tipo de programas de prevención, charlas de salud, número de beneficiarios y la relación costo/calidad de estos programas)

RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

- Resultados de innovaciones en servicios/productos.
- Gestión de los recursos disponibles, incluyendo, la gestión de recursos humanos, gestión del conocimiento y de las instalaciones de forma óptima.
- Impacto de la tecnología (digitalización) en el desempeño de la organización, la eficiencia en la burocracia administrativa, mejora en la prestación de servicios, etc. (por ejemplo: reduciendo

costos, el uso del papel, trabajando en forma conjunta con otros proveedores, interoperabilidad, ahorro de tiempo, etc.)

- Resultados de las evaluaciones o auditorías internas.
- Resultados de reconocimientos. Por ejemplo: participación en concursos, premios y certificaciones del sistema de gestión de calidad u otros.
- Resultados relacionados al costo efectividad (logros, resultados de impacto al menor costo posible).

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

La realización del proceso de autodiagnóstico CAF nos ha servido como institución poder identificar oportunidades de mejoras en la gestión institucional, los procesos de planeación y de gerencia basado en la rentabilidad, manejo de recursos.

En este mismo orden, verificar los resultados de la operación de la organización en función del uso eficiente de los recursos humanos y materiales para la ejecución del plan de acción en el corto, mediano y largo plazo aplicando los controles internos que nos permita medir la satisfacción de los ciudadanos/ clientes, proveedores y grupos de interés.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES.

CRITERIOS	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo	63	140
2: Estrategia y Planificación	60	140
3: Personas	49	100
4: Alianzas	50	100
5: Procesos	58	120
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos	57	100
7: Resultados en las Personas	57	100
8: Resultados en la Sociedad	65	100
9: Resultados Clave de Rendimiento	48	100
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	505	1000